



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE
ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.2. del orden del día de la sesión de 27 de octubre de 2021, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2020/2021) y el Plan de Mejora (2021/2022) de los siguientes másteres universitarios:

- Máster Universitario en Género e Igualdad
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:9VwVpWqLAWM1GgBar68siQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	9VwVpWqLAWM1GgBar68siQ==	PÁGINA 1/1



9VwVpWqLAWM1GgBar68siQ==